



INFORME MENSUAL DE MERCADOS



Fiduciaria
Central

Empresa



IDEA
IMPULSA EL
PROGRESO

Agosto 2018

NATALIA OSSA MAYA

Analista Económico

Av. El Dorado #69A-51 Torre B Piso 3, Bogotá, D.C.

Tel.: (1) 412 47 07 Ext.1268

Natalia.Ossa@fiducentral.com

www.fiducentral.com

Resumen del mes

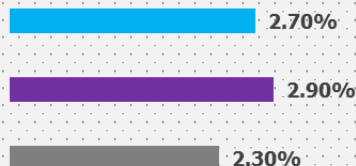
En el **contexto internacional**, los aspectos a destacar fueron:

- La actividad económica en Estados Unidos se expandió a una tasa de 4.1%YoY en el 2T-2018, impulsado principalmente por un mayor consumo de los hogares.
- En su última reunión, la Reserva Federal tomó la decisión de mantener sin cambios su rango de tasa de interés de política monetaria en 1.75%-2%, al tomar en cuenta el fuerte crecimiento, una inflación cercana al 2%YoY y un buen desempeño del mercado laboral.
- Se reunió el presidente de Estados Unidos, Donald Trump con el líder de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker y Estados Unidos se comprometió a no imponer aranceles sobre importaciones de automóviles provenientes de la Zona Euro, mientras que la Unión Europea se comprometió a aumentar las compras de soya estadounidense.
- El Banco de Inglaterra tomó la decisión de aumentar su tasa de intervención en 25 pbs hasta 0.75%.
- Se dio inicio a una disputa diplomática que ha llegado a ser comercial entre Estados Unidos y Turquía, en la que se ha tomado la decisión de duplicar aranceles entre importaciones provenientes de ambos países, lo que ha afectado de manera fuerte el desarrollo de los mercados internacionales ante incertidumbre por posible contagio y ha fortalecido el dólar.
- El precio de crudo retrocedió en el mes de julio, principalmente por el creciente temor sobre el efecto que puede llegar a tener las medidas comerciales entre Estados Unidos y China sobre el crecimiento mundial, lo que se reflejará de manera negativa en la demanda del crudo.

Mientras tanto, en el **contexto nacional**:

- En mayo, el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) se ubicó por tercer mes consecutivo en terreno positivo, el ICC arrojó un balance en el mes de junio de 15.5%, superior al 8.9% registrado en mayo y al -11.7% observado hace un año.
- El Índice de Confianza Industrial (ICI) registró un balance de 2.4% en el mes de junio, por encima del 0.5% del mes anterior, explicado por una notable mejora en las expectativas de producción para el próximo trimestre y el Índice de Confianza Comercial (ICCO) mejoró respecto al dato registrado el mes anterior y se ubicó en 30.7%.
- Según el DANE, el déficit comercial de Colombia se amplió en el mes de mayo y se ubicó en 637.8 millones USD, lo que representa un aumento en el déficit de 866% respecto a los 66 millones USD registrados hace un año. Mientras que las exportaciones crecieron 5% anual, las importaciones lo hicieron un 21%, explicado principalmente por importaciones de manufactura.
- La Tasa de Desempleo en Colombia para el mes de junio fue igual a 9.1%, dato inferior al 9.7% registrado en el mes de mayo y continúa mostrando disminuciones a lo largo del 2018, aun así es superior al 8.7% observado hace un año.
- En el mes de julio, el índice de Precios al Consumidor registró una variación de -0.13%MoM respecto al mes de junio, sorprendiendo al mercado, que esperaba en promedio 0.11%MoM.
- La junta directiva del Banco de la República tomó la decisión de manera unánime de mantener sin cambios la tasa de intervención en 4.25%, en línea con lo esperado por el mercado.

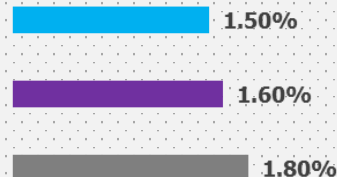
Proyecciones de crecimiento



Mejor desempeño del sector real y financiero ante mayor inversión.



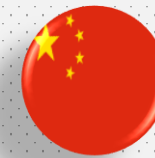
Pérdida de socios comerciales por excesivo proteccionismo. Incrementos en los niveles de deuda y falta de fuentes de financiamiento.



Tasa de desempleo estable. Corrección de la Balanza Comercial. Mejor dinámica de la demanda interna.



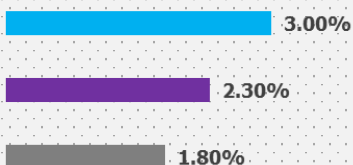
Tensiones internacionales por *Brexit*. Pérdida de socios comerciales. Salida de gigantes financieros de Londres.



Mejores resultados en sector externo. Regulación sector hipotecario. Mayor expectativa de estímulo fiscal.



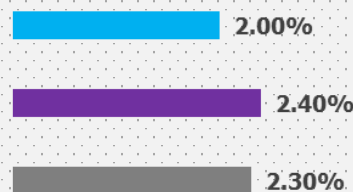
Mayor proteccionismo de USA. Alto nivel de endeudamiento interno.



Menores tasas de interés. Obras 4G. Mejora en exportaciones.



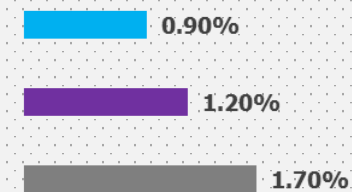
Baja confianza. Altas tasa de desempleo. Ausencia de retransmisión en tasas activas de consumo.



Reducción del desempleo. Aumento de la confianza económica. Estímulo monetario.



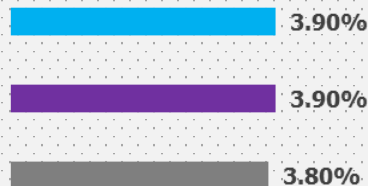
Problemas fiscales y de deuda con Grecia. Sector construcción en desaceleración. Inflación no responde a estímulos monetarios.



Demanda interna más dinámica. Mejores datos de consumo, inversión y exportaciones.



Fuerte competencia por flujos internacionales con otros emergentes asiáticos. Detrimiento de los términos de intercambio.

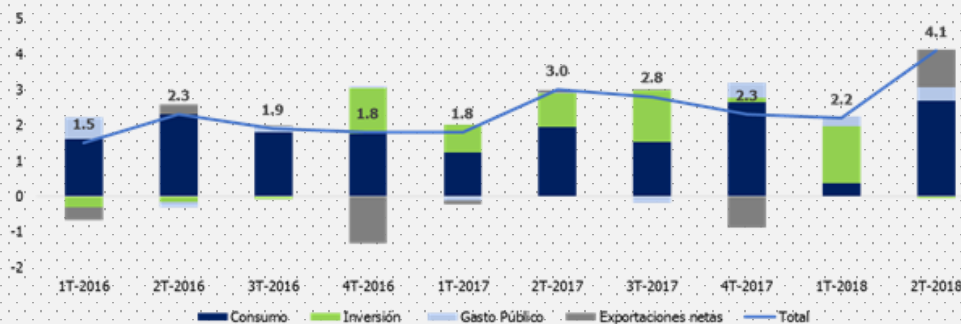


2017
2018
2019

Contexto Macroeconómico Externo

ESTADOS UNIDOS

Gráfico 1. Crecimiento económico por Componentes (%)



Fuente: Bureau of Economic Analysis

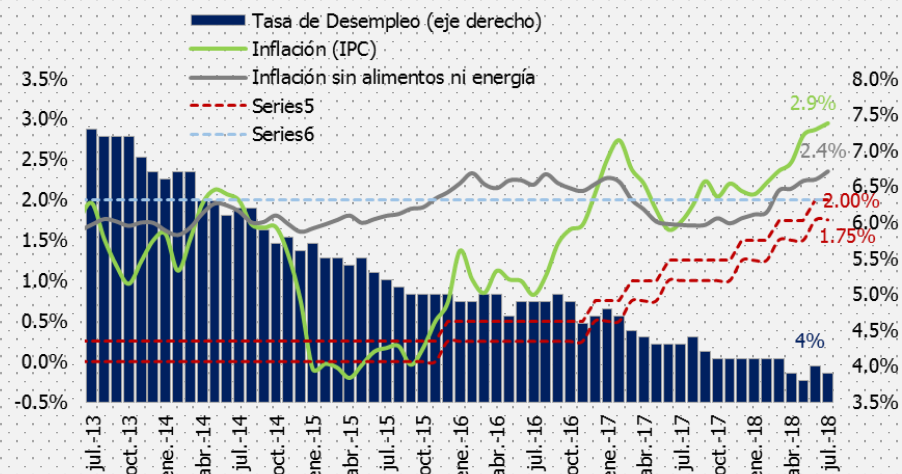
Estados Unidos crece a grandes tasas

Según la primera estimación realizada por el Bureau of Economic Analysis, la actividad económica en Estados Unidos se expandió a una tasa de 4.1%YoY, su mayor ritmo desde el tercer trimestre del 2014, cuando registró un crecimiento de 4.9%.

La fuerte aceleración en el crecimiento del PIB se debe principalmente a un mayor incremento en el consumo de los hogares, ya que pasó de un débil crecimiento de 0.5% en el 1T-2018 a 4% en el 2T, seguido por una recuperación en las exportaciones, pues registraron una expansión de 9.3% después de haber sido 3.6% en el periodo enero-marzo, lo que se contrastó con una desaceleración en las importaciones, las cuales pasaron de crecer 3% a 0.5% y un mayor gasto del Gobierno, que creció 1.5% en el trimestre anterior y 2.1% ahora; por el contrario, la inversión contribuyó de manera negativa, debido a que aunque creció 9.6% en el trimestre anterior, decreció 0.5% en el último trimestre.

Gráfico 2.

Tasa de desempleo, tasa de política monetaria e indicadores de inflación (%)



Fuente: Bloomberg

Como se esperaba, la FED mantuvo tasas

En su última reunión la Reserva Federal tomó la decisión de mantener sin cambios su rango de tasa de interés, la cual se ubica en 1.75%–2%.

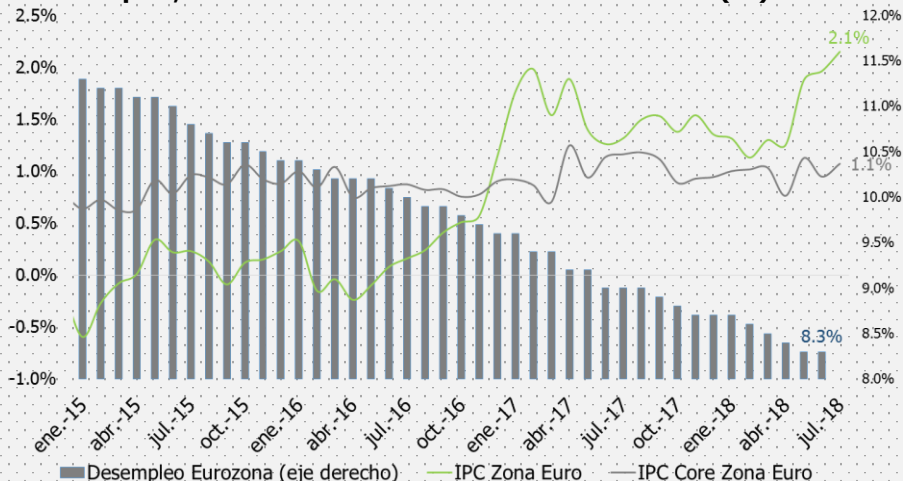
En su comunicado, el comité de la FED señaló que tomó en cuenta que el mercado laboral continúa fortaleciéndose, con una tasa de desempleo que ha permanecido baja y la actividad económica ha estado aumentando a una tasa fuerte, apoyada en el crecimiento del consumo y la inversión. Así mismo, la inflación subyacente ha aumentado cerca del 2%YoY.

Dado que el comité busca promover máximo empleo y estabilidad de precios, espera que aumentos graduales en el rango de la tasa de intervención sean consistentes con expansión en la actividad económica, un mercado laboral fuerte y una inflación cercana al objetivo simétrico de 2% en el mediano plazo.



ZONA EURO

Gráfico 3. Desempleo, Inflación e Inflación núcleo de la Zona Euro (%)



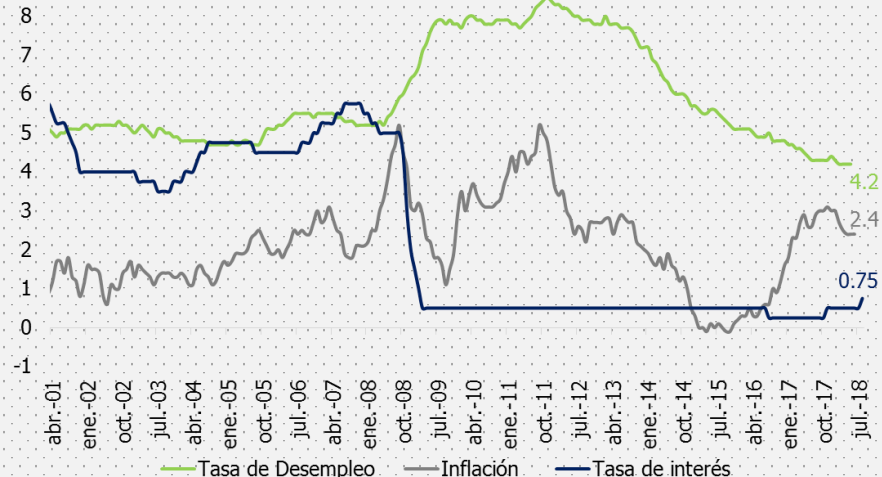
Fuente: Bloomberg

La Unión Europea y Estados Unidos ahora son amigos

La actividad económica en la Zona Euro durante el 2T-2018 se expandió a una tasa de 2,2%YoY, el crecimiento en el PIB continúa su desaceleración y es el crecimiento más bajo desde el 1T-2017. Por su parte, la inflación se aceleró más allá del 2% YoY, que esperaba el mercado impulsada principalmente por los mayores precios de la energía y el desempleo se mantuvo en el nivel más bajo desde el año 2008.

Adicionalmente, el mes pasado se dio la reunión entre el presidente de Estados Unidos, Donald Trump y el líder de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker con el fin de llegar a un acuerdo sobre los aranceles que había anunciado Trump sobre automóviles importados de la UE. previo a la reunión, Juncker había anunciado que de salir mal las negociaciones tenían preparadas represalias inmediatas. El encuentro resultó ser todo un éxito y dio pistas de una posible pausa de la guerra comercial entre USA y la UE, Trump dio marcha atrás con las amenazas de imponer aranceles a los automóviles importados de la UE y por su parte, el presidente de la comisión europea se comprometió a que la UE aumentará las importaciones de soya y gas natural desde Estados Unidos.

Gráfico 4. Inflación, Tasa de política monetaria y Tasa de Desempleo en el Reino Unido(%)



Fuente: Bloomberg

El Banco de Inglaterra por fin aumentó su tasa

El Banco de Inglaterra (BoE) tomó la decisión unánime de aumentar su tasa en 25 pbs por primera vez desde el mes de noviembre del 2017, ubicándola así en 0.75%. Según su comunicado, los datos recientes parecen confirmar que el descenso en la producción en el primer trimestre fue temporal, y que el impulso se recuperó en el segundo trimestre. Así mismo señala que el mercado laboral ha seguido fortaleciéndose.

En junio, la inflación fue 2,4%YoY, por encima del objetivo del 2% por las presiones de los costos externos resultantes de los efectos de la depreciación de la libra esterlina y los mayores precios de la energía. Así mismo, señalaron que se prevé que la contribución de las presiones externas disminuirá durante el período de pronóstico.

El Comité también considera que, si la economía continúa desarrollándose ampliamente en línea con sus proyecciones, ajustar la política monetaria sería apropiado para retornar la inflación al objetivo del 2%YoY y cualquier incremento futuro en la tasa del banco es probable que sea a un ritmo gradual y en un grado limitado.

TURQUÍA

La detención por terrorismo y espionaje del pastor estadounidense, Andrew Brunson, por parte de las autoridades turcas, desencadenó una disputa diplomática entre Estados Unidos y Turquía. Estados Unidos anunció sanciones sobre dos ministros de Turquía que están implicados en la captura del pastor, la cual es calificada como injusta por el gobierno estadounidense. Las sanciones permiten embargar activos en suelo estadounidense, imponer restricciones de viaje y prohibir hacer negocios con entidades estadounidenses.

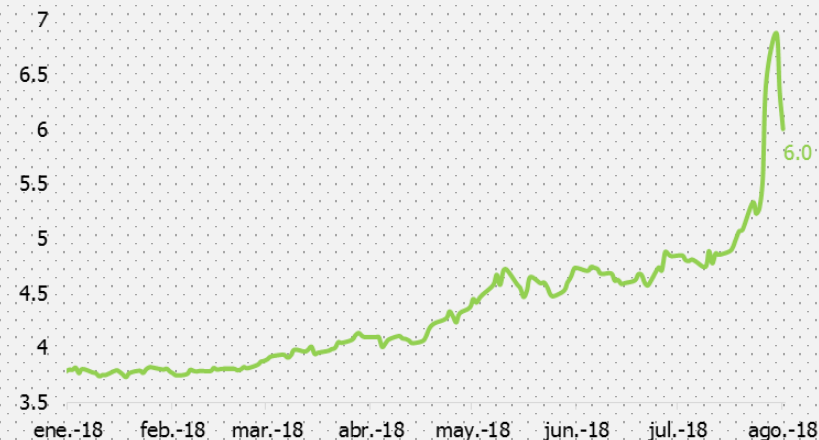
Adicionalmente, el presidente de Estados Unidos anunció que duplicará la tasa de aranceles impuesta al aluminio y al acero importado desde Turquía, con lo cual ahora enfrentarían tasas de 20% para el aluminio y 50% para el acero, desde un 10% y un 25%, respectivamente.

La incertidumbre asociada a la disputa diplomática trajo consigo una pérdida del 16% en la cotización de la lira turca sobre el dólar en la jornada del 10 de agosto. Aunque parte del desplome de la lira turca se vio contenido por las medidas anunciadas posteriormente por el Banco Central de Turquía, donde garantizaron que proporcionarían a los bancos toda la liquidez necesaria y “se inyectarían al sistema financiero aproximadamente 6.000 millones de dólares y 3.000 millones de dólares estadounidenses en liquidez equivalente al oro”, Además anunciaron reducciones en el volumen de divisas que deben mantener los bancos como reserva, a fin de que puedan adquirir más liras turcas.

Posteriormente, el presidente de Turquía autorizó duplicar los aranceles sobre algunos productos importados desde Estados Unidos, dentro de los que se encuentran autos de turismo, con aranceles de 120%, las bebidas alcohólicas de 140% y la hoja de tabaco al 60%, adicionalmente, se duplicaron gravámenes sobre bienes como los cosméticos, el arroz y el carbón.

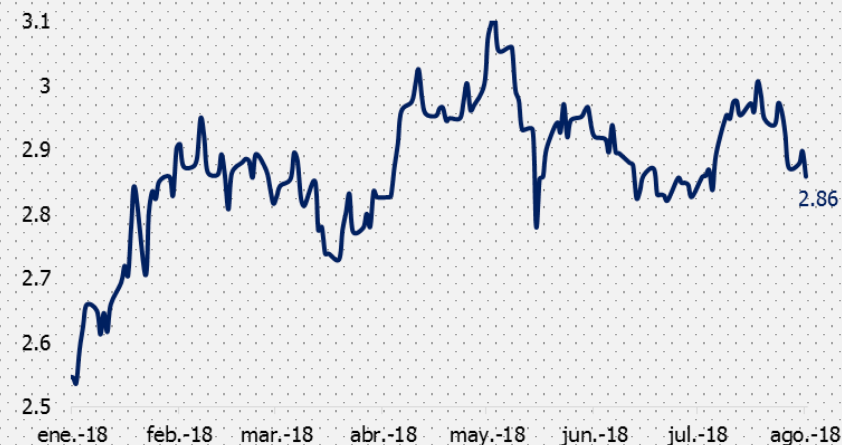
Esta disputa entre Turquía y Estados Unidos ha incrementado notablemente la incertidumbre en los países emergentes, ante la posibilidad de un contagio entre las economías, lo que ha impulsado la demanda por activos refugio, como lo son los bonos del tesoro de Estados Unidos, lo que ha fortalecido de manera considerable el dólar.

Gráfico 5. USD /Lira turca



Fuente: Bloomberg

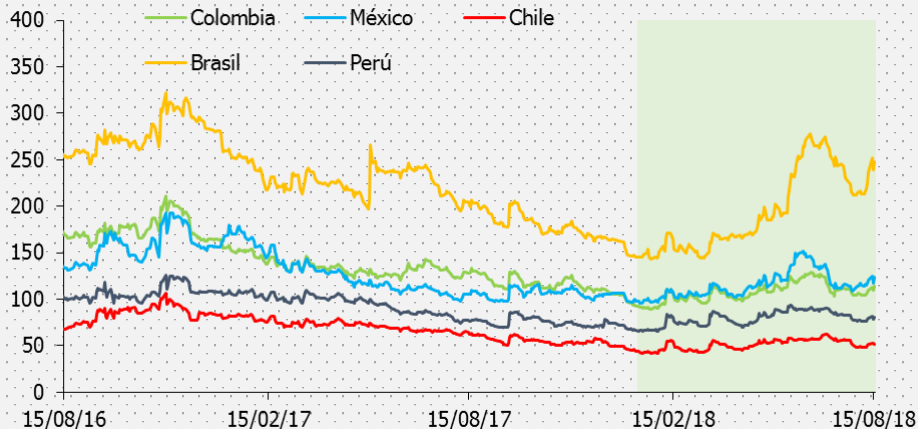
Gráfico 6. Rendimiento Bonos del Tesoro con Vencimiento a 10 años (%)



Fuente: Bloomberg

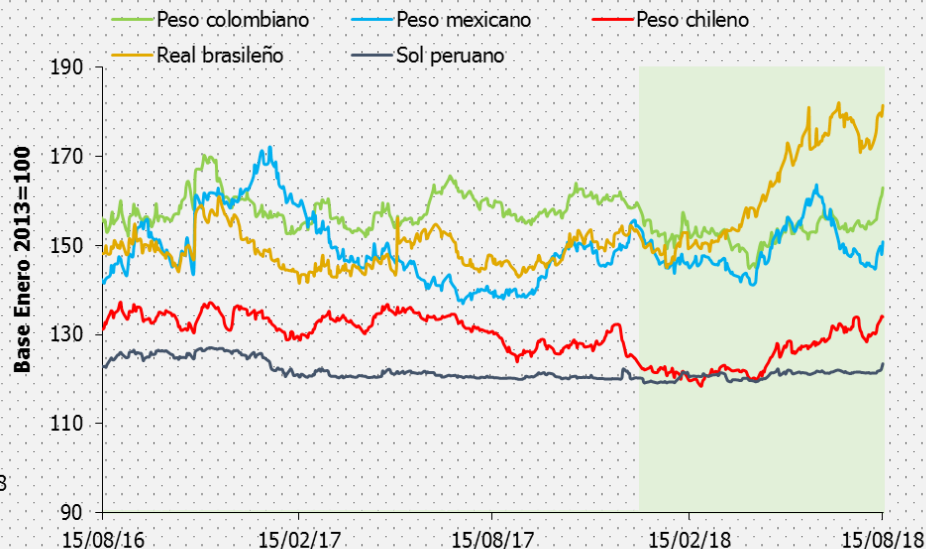
LATAM

Gráfico 7.
Credit Default Swaps (CDS) a cinco años para algunas economías de América Latina.



Fuente: Bloomberg

Gráfico 8.
Índice del comportamiento cambiario de América Latina 2013=100



Fuente: Bloomberg

Gráfico 9. TRM (USD/COP)



Fuente: BanRep

Ahora se percibe más riesgo

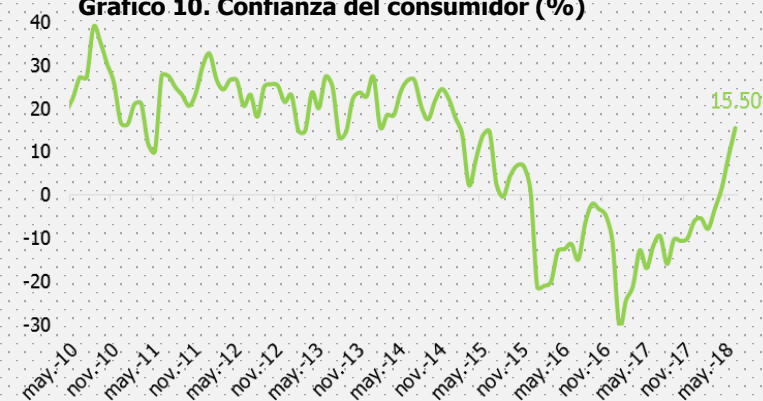
La disminución que se observó en la percepción de riesgo en los países latinoamericanos durante el mes de julio al terminarse el ruido asociado con el periodo preelectoral, aún en momentos en los que ha aumentado la incertidumbre sobre el futuro del comercio internacional, se ha visto completamente eliminado en los primeros 15 días de agosto, la razón es la actual disputa diplomática entre Estados Unidos y Turquía, la cual se ha transformado en una disputa comercial, debido a las decisiones por parte de ambos países de duplicar aranceles entre ellos.

La tensa situación entre Turquía y Estados Unidos ha hecho que la mayoría de las monedas pierdan valor respecto al dólar, principalmente por el temor de un posible contagio en países emergentes, por lo que los inversionistas han optado por buscar activos refugio. El peso colombiano perdió 4% en los primeros 15 días del mes y sobrepasó la barrera de los 3.000 USD/COP, el peso mexicano se depreció 3.6% y el real brasileño lo ha hecho en 4.5%.



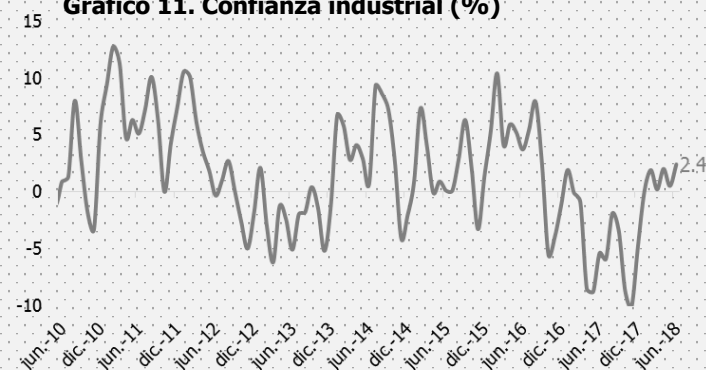
CONFIANZA

Gráfico 10. Confianza del consumidor (%)



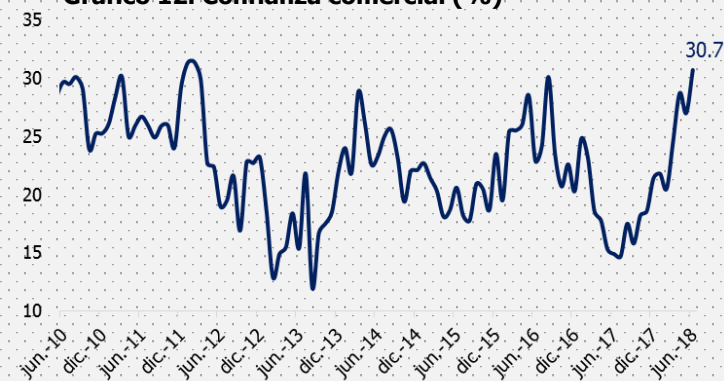
Fuente: Fedesarrollo

Gráfico 11. Confianza industrial (%)



Fuente: Fedesarrollo

Gráfico 12. Confianza comercial (%)



Fuente: Fedesarrollo

Sigue mejorando la confianza

Según la encuesta de Opinión del Consumidor publicada por Fedesarrollo, el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) se ubicó por tercer mes consecutivo en terreno positivo, el ICC arrojó un balance en el mes de junio de 15.5%, superior al 8.9% registrado en mayo y al -11.7% observado hace un año.

Las mejoras se registraron en el Índice de Expectativas del Consumidor (IEC), el cual pasó de un registro de 13.5% en mayo a 24.6% en junio, la pregunta sobre si en los próximos 12 meses tendríamos buenos tiempos económicamente fue la que registró una respuesta más positiva.

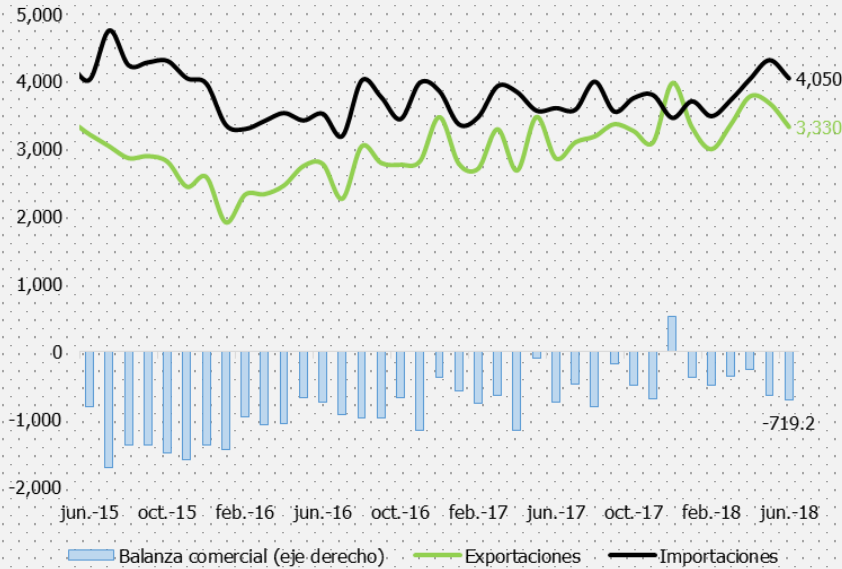
Por su parte, el Índice de Condiciones Económicas (ICE) se mantuvo sin cambios respecto al resultado del mes anterior (1.9%), pero mostró una clara mejora respecto al -13% de junio de 2017, lo anterior ya que al preguntarle a los encuestados si a su hogar le va en este momento económicamente mejor o peor que hace un año, el balance todavía es negativo aunque ha presentado mejoras y al preguntar si actualmente es buen momento para comprar electrodomésticos el balance es positivo pero disminuyó en junio respecto a mayo.

Por su parte, el Índice de Confianza Industrial (ICI) registró un balance de 2.4% en el mes de junio, por encima del 0.5% del mes anterior, explicado por una notable mejora en las expectativas de producción para el próximo trimestre, lo que se vio ligeramente reducido por una percepción de un mayor nivel de existencias y por un balance más negativo en el volumen actual de pedidos. Actualmente, el ICI se ubica muy por encima del registro de -5.4% que se tenía hace un año.

El Índice de Confianza Comercial (ICCO) mejoró respecto al dato registrado el mes anterior y se ubicó en 30.7%, el ICCO mostró recuperación en todos sus componentes, tanto en la situación actual de la empresa como en el nivel de existencias y la expectativa de situación económica para el próximo semestre.

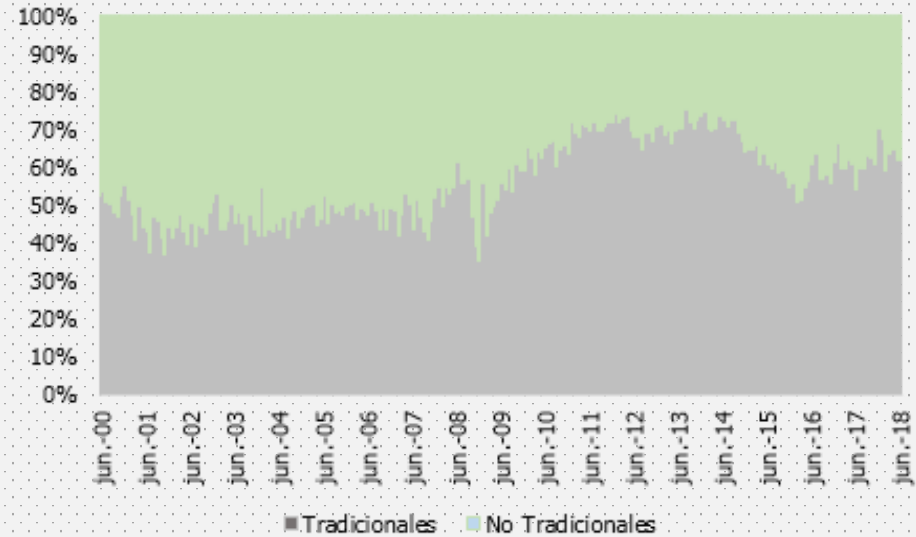
COMERCIO INTERNACIONAL

Gráfico 13.
Importaciones, exportaciones, balanza comercial Millones de USD FOB)



Fuente: Bloomberg

Gráfico 14.
Exportaciones Tradicionales y No Tradicionales



En mayo creció el déficit comercial

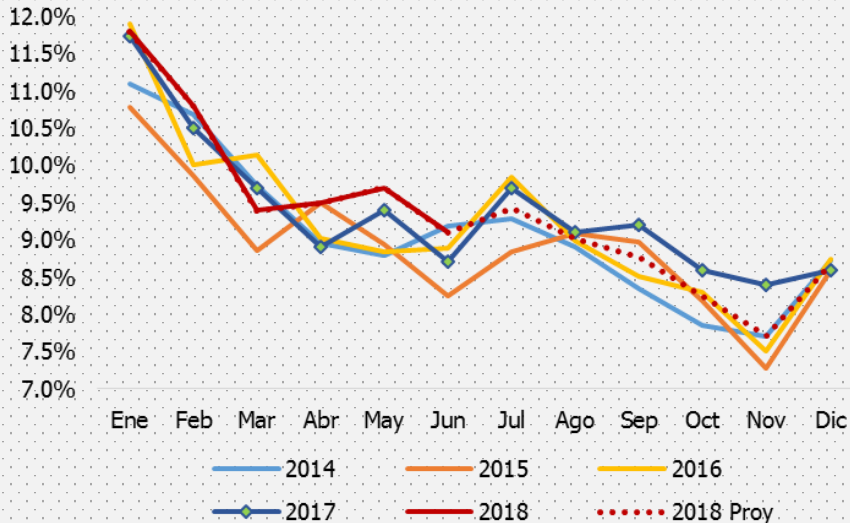
Según el DANE, el déficit comercial de Colombia se amplió en el mes de mayo y se ubicó en 637.8 millones USD, lo que representa un aumento en el déficit de 866% respecto a los 66 millones USD registrados hace un año. Mientras que las exportaciones crecieron 5% anual, las importaciones lo hicieron un 21%, explicado principalmente por importaciones de manufactura.

En lo corrido del año, las importaciones han aumentado 6.1%, explicado en su mayoría por compras de bienes industrializados, los cuales son el 88% del total de las importaciones, debido a mayores importaciones de manufactura de baja y alta tecnología. Las importaciones provenientes de China fueron las que más contribuyeron al aumento de las compras al exterior, con un crecimiento de 19.6% respecto al mismo periodo del año anterior.

Por su parte, las exportaciones en el periodo enero–mayo aumentaron 14.5%, explicado por mayores exportaciones de bienes primarios y por un aumento importante de manufacturas basadas en recursos naturales y de tecnología media. Vale la pena aclarar que las exportaciones de bienes industrializados son el 33% del total de nuestras exportaciones.

EMPLEO

Gráfico 15. Tasa nacional de desempleo en Colombia (%)



Fuente: DANE

Mayor Tasa de Desempleo que hace un año

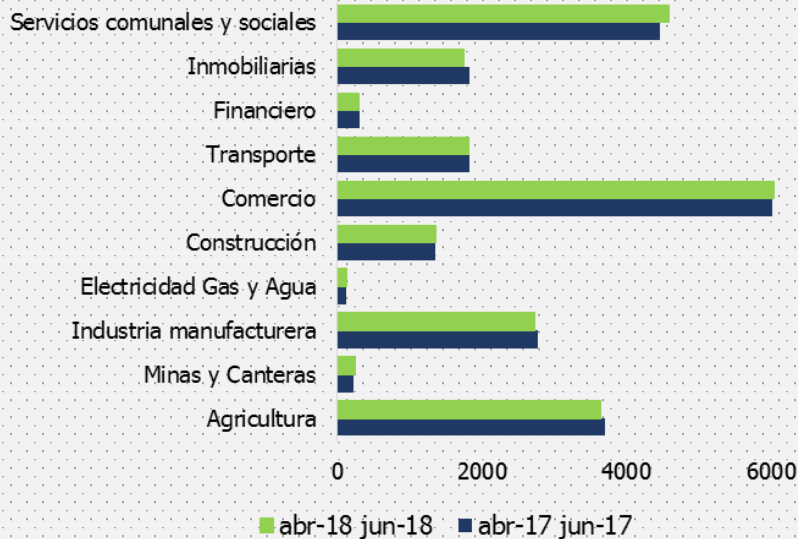
Según el DANE, la Tasa de Desempleo en Colombia para el mes de junio fue igual a 9.1%, dato inferior al 9.7% registrado en el mes de mayo y continúa mostrando disminuciones a lo largo del 2018, aun así es superior al 8.7% observado hace un año. La explicación del aumento anual en la tasa es que la Población Económicamente Activa registró una disminución de 0.3% respecto al dato observado hace un año, mientras que la cantidad de desempleados aumentó 3.9%.

Por su parte, la Tasa de Desempleo Urbano aumentó al 11.1%, tanto respecto al 10.1% de mayo como al 10.8% registrado un año atrás.

La rama de actividad que registró un mayor aumento anual en la cantidad de ocupados en el trimestre móvil abril-junio fue explotación de minas y canteras, con un crecimiento de 14%, mientras que actividades inmobiliarias fueron las que registraron una mayor disminución (4.2%).

Quibdó (17.1%), Armenia (16.4%), Valledupar (14.9%) y Cúcuta (14%) son las ciudades con mayor tasa de desempleo en el último trimestre móvil, mientras que Cartagena (7.4%) y Barranquilla (7.8%) son las que tienen una menor tasa de desempleo.

Gráfico 16. Población ocupada según ramas de actividad en el total nacional. (Miles)

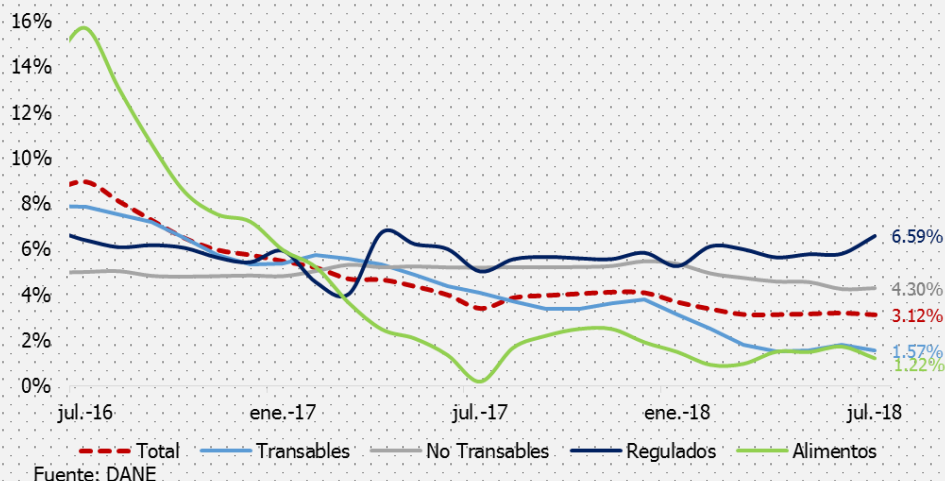


Fuente: DANE

Inflación

INFLACIÓN

Gráfico 17. Inflación por componentes. Variación anual



Grupos	Ponderación	Variación %		Contribución	
		Mensual	Doce meses	Mensual	Doce meses
Alimentos	28.21	-0.56	1.23	-0.16	0.36
Vivienda	30.10	0.25	4.19	0.08	1.28
Vestuario	5.16	-0.05	0.17	0.00	0.01
Salud	2.43	0.17	4.70	0.00	0.13
Educación	5.73	0.01	6.39	0.00	0.42
Diversión	3.10	-0.42	2.80	-0.01	0.07
Transporte	15.19	0.08	4.34	0.01	0.61
Comunicaciones	3.72	-1.40	1.85	-0.05	0.06
Otros gastos	6.35	0.02	2.76	0.00	0.18
Total	100	-0.13	3.12	-0.13	3.12

Sorpresa a la baja en inflación

En el mes de julio, el índice de Precios al Consumidor registró una variación de $-0.13\%MoM$ respecto al mes de junio, sorprendiendo al mercado, que esperaba en promedio $0.11\%MoM$.

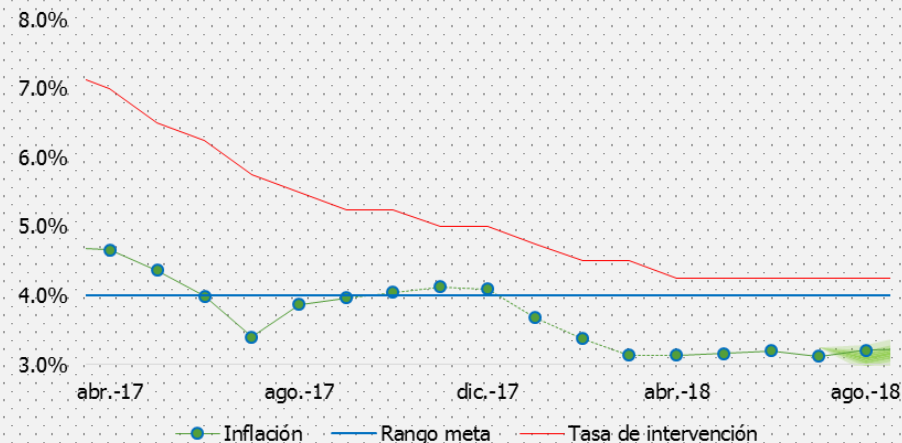
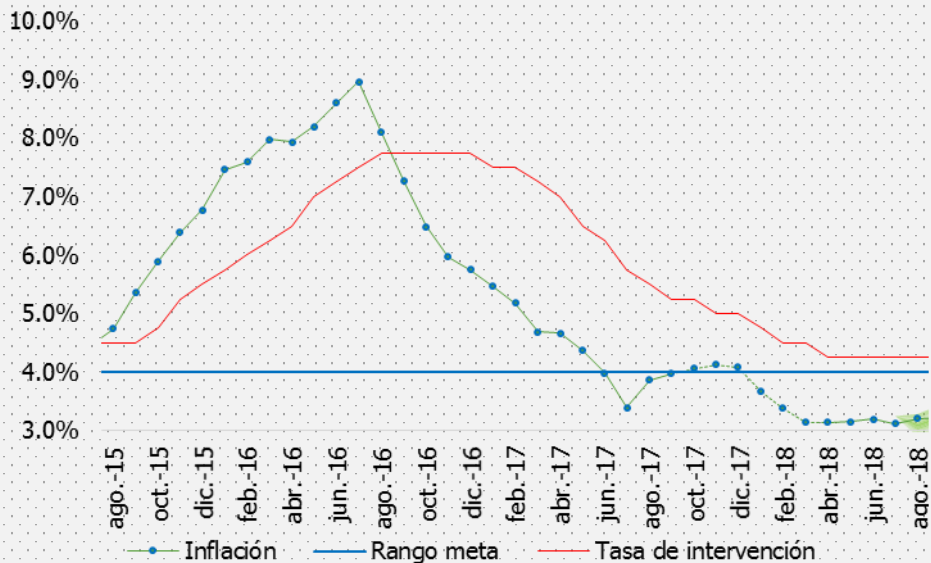
Alimentos fue el responsable de la baja inflación mensual, pues su variación fue $-0.56\%MoM$, justo en el momento en que se ha venido esperando el repunte en dicho componente. Así mismo, comunicaciones y diversión también contribuyeron de manera negativa a la variación mensual del IPC, con variaciones de $-1.40\%MoM$ y $-0.42\% MoM$, respectivamente. Por su parte, vivienda fue el grupo de gasto que más aumentó, con una variación mensual de $0.25\%MoM$, seguido por transporte con $0.08\%MoM$.

La inflación anual se ubicó en $3.12\%YoY$, Alimentos y Transables se mantienen por debajo del 2%, la inflación de Alimentos fue $1.22\%YoY$ y la de Transables $1.57\%YoY$, ambos componentes se comportaron al contrario de lo esperado y sorprendieron con su desaceleración respecto a los datos anteriores. Por su parte, Regulados registró un aumento importante y se ubicó en $6.59\%YoY$, siendo la inflación más alta desde mayo del 2017. Mientras que No Transables no registró grandes cambios y pasó de $4.26\%YoY$ a $4.30\%YoY$ en julio.

En Regulados, los grupos de gasto que más contribuyeron al aumento fueron energía eléctrica y combustibles, mientras que los arrendamientos fueron los que presionaron al alza en No Transables. Por su parte, el arroz fue el que más contribuyó a la desaceleración en alimentos, seguido por algunas hortalizas y legumbres, mientras que los almuerzos fueron los que más contribuyeron hacia un aumento.

PROYECCIÓN INFLACIÓN

Gráfico 18. Comportamiento y proyección de inflación y tasa repo



Fuente: DANE - Cálculos: Fiduciaria Central S.A.

Fuente: DANE; Estimaciones: Fiduciaria Central S.A

Datos a resaltar



- ✓ Inflación mes a mes agosto: 0,22% MoM
- ✓ Inflación año a año agosto: 3.21%YoY
- ✓ Tasa de política esperada agosto: 4,25%
- ✓ Inflación 2018: 3.30% YoY
- ✓ Crecimiento 2018: 2.6% YoY
- ✓ TRM 2018: 3,060 USD/COP

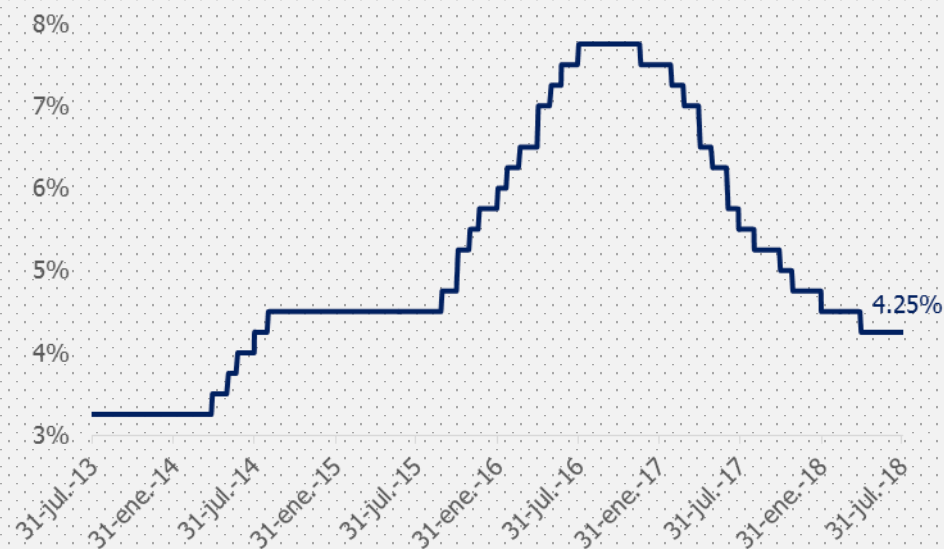
Balance de riesgos

Al alza:

- Incremento en precio de alimentos mayor al esperado.
- Rápido endurecimiento monetario Reserva Federal.

A la baja:

- Precios del petróleo muy superiores a los esperados.
- Demanda interna débil.

**Gráfico 19. Tasa de intervención Banco de la República (%)**

Fuente: BanRep

BanRep mantiene la tasa

En su última reunión, La junta directiva del Banco de la República tomó la decisión de manera unánime de mantener sin cambios la tasa de intervención en 4.25%, en línea con lo esperado por el mercado.

En el mes de junio la inflación registró un aumento y se ubicó en 3.20% y las expectativas de los analistas sobre la inflación a fin de año todavía se ubica en 3.37% en promedio, por encima de la meta puntual del 3%. Según los indicadores de actividad, en el segundo trimestre tuvimos un mejor desempeño que el año anterior pero todavía se considera bajo, así mismo, el crecimiento de los socios comerciales continúa dinámico, jalonado por las economías desarrolladas y por las principales economías emergentes.

Debido a lo anterior la junta directiva tuvo en cuenta que persisten riesgos que podrían presionar la inflación al alza y demorar su convergencia al 3%, como una mayor depreciación del peso, que por vía importaciones terminaría transmitiéndose a los precios internos. Adicionalmente, permanece la incertidumbre sobre la velocidad en la recuperación de la actividad económica.

DEUDA PÚBLICA - JULIO

Gráfico 20. Tasas de negociación de los TES Tasa Fija

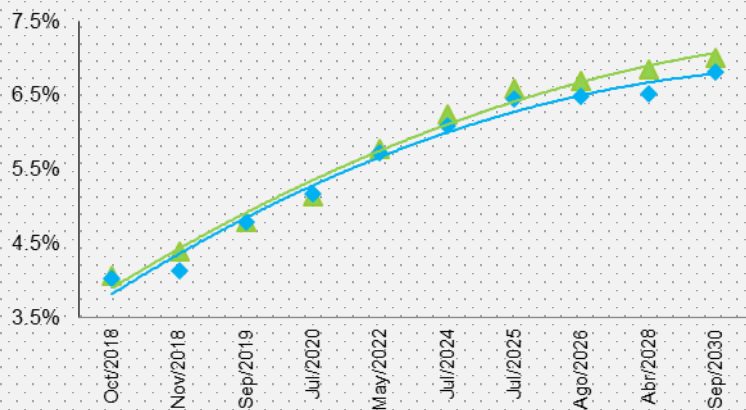
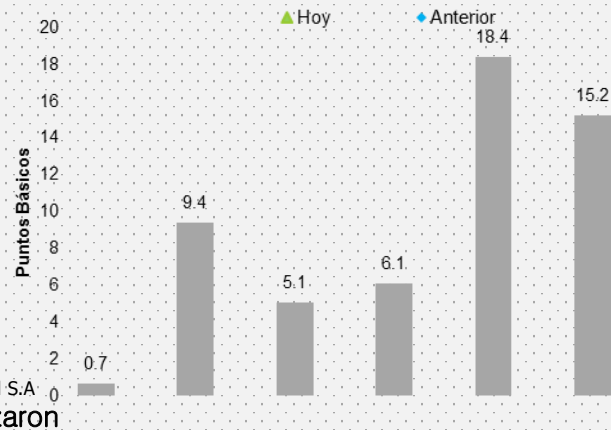
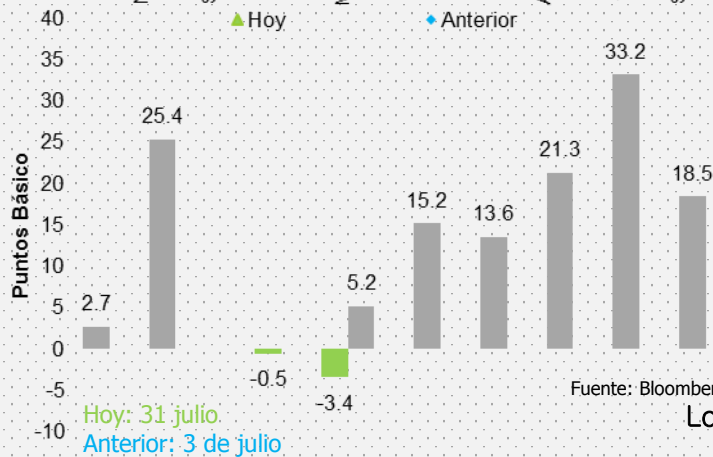


Gráfico 21. Tasas de negociación de los TES UVR.



Durante el mes de julio se registraron considerables desvalorizaciones en los nodos de la curvas tanto TES TF como TES UVR, las referencias que más perdieron valor fueron las de largo plazo, comportamiento explicado principalmente por la turbulencia externa, asociada al futuro del comercio internacional, por las amenazas arancelarias entre China y Estados Unidos.

Adicionalmente, el menor precio del crudo jugó en contra del mercado de deuda pública local, lo que se desencadenó de manera importante por la guerra comercial que ha generado incertidumbre sobre la demanda de la materia prima.

Así mismo, el muy positivo dato de crecimiento en la economía estadounidense, que trajo consigo un aumento en la tasa de los bonos del tesoro con vencimiento a 10 años hasta 2.98% también jalónó al alza las tasas pagadas por los TES y la disminución de la participación de Colombia dentro del índice GBI-EM Global Diversified, en el que pasó de tener un peso de 8.18% a 7.98% también afectó el valor de la deuda pública.

DEUDA PÚBLICA – AGOSTO

Gráfico 22. Tasas de negociación de los TES Tasa Fija

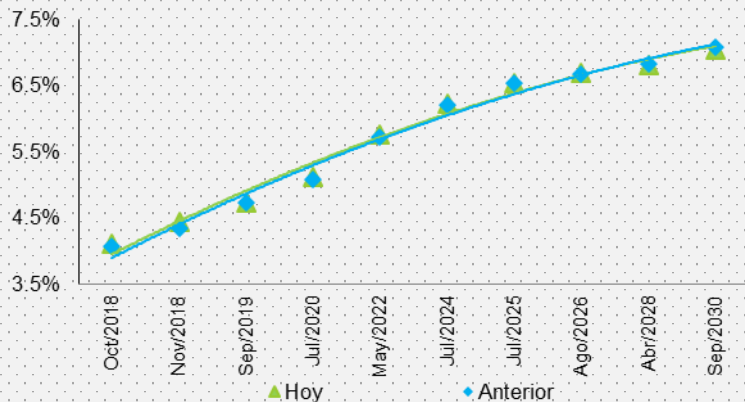
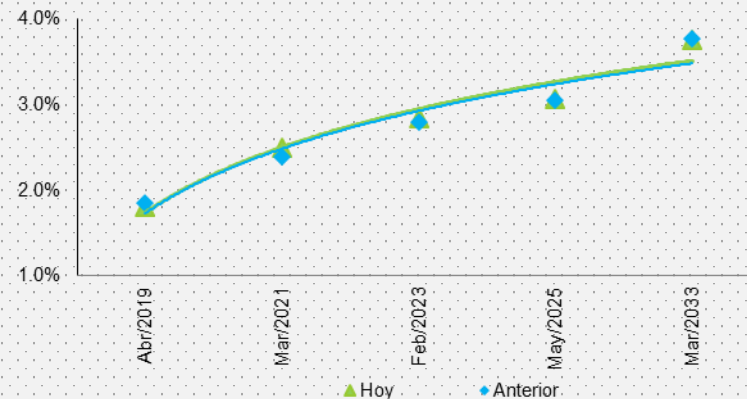


Gráfico 23. Tasas de negociación de los TES UVR.



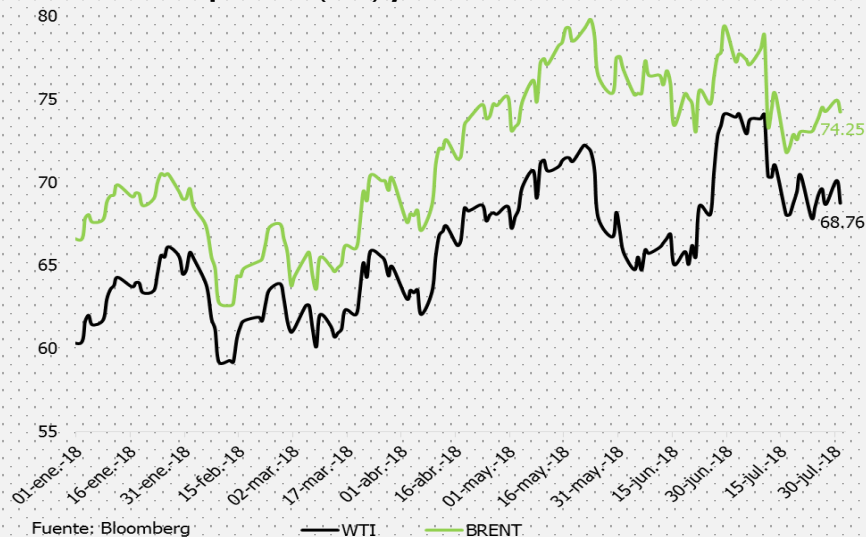
Hoy: 14 de agosto
Anterior: 3 de agosto

Desde la segunda semana de agosto el mercado se ha caracterizado por:

- Nerviosismo internacional por la situación entre Turquía y Estados Unidos.
- Bajos precios del crudo

Petróleo

Gráfico 24. Cotización diaria precios internacionales del petróleo (USD) y TRM.



En julio el petróleo cayó por confusión sobre si los suministros serán escasos o abundantes

El precio de crudo retrocedió en el mes de julio, la referencia Brent disminuyó un 6.5% y el WTI 7.3%, principalmente por el creciente temor sobre el efecto que puede llegar a tener las medidas comerciales entre Estados Unidos y China sobre el crecimiento mundial, lo que se reflejará en la demanda del crudo.

Adicionalmente tuvieron lugar preocupaciones sobre escasez en la oferta de crudo que se hicieron contrapeso con el aumento de producción de diferentes miembros de la OPEC. Por un lado, problemas de distribución en Arabia Saudita por atentados en sus vías, sumado a un paro de producción en el Mar del Norte, adicionalmente, una huelga en un campo petrolero en Noruega y la incertidumbre sobre las sanciones de Estados Unidos sobre Irán, que se mantienen latentes, al darse amenazas entre los mandatarios de ambos países, lo que llevó a que Estados Unidos diera como plazo máximo noviembre para que sus socios terminaran con compras de crudo iraní, aunque en los últimos días del mes Trump suavizó ligeramente su posición al respecto.

Por otro lado, reportes que daban cuenta que Arabia Saudita estaba ofreciendo crudo adicional a ciertos clientes y Rusia y Kazajistán aumentaron su producción, jalonaron hacia abajo el precio del crudo; adicionalmente, se dio a conocer que Trump estaría considerando utilizar reservas de emergencia para controlar el aumento en los precios de combustibles, con el fin de frenar el incremento en los precios de la gasolina.

Por su parte, a fin de mes, China anunció diferentes medidas para hacer frente a la desaceleración y aumentar el crecimiento, lo que favorece la demanda de crudo, por lo que impulsó ligeramente el precio del petróleo.



¿Qué propuso Iván Duque para el periodo 2018-2022?

Seguridad

- Se unificarán lineamientos y criterios para la jurisprudencia de las altas cortes, simplificando procesos, generando seguridad jurídica y aumentando la confianza en el sistema judicial.
- Es necesario integrar y reordenar los aparatos de inteligencia sobre la base de la cooperación ciudadana y el uso de tecnologías de punta.
- Se fortalecerá la seguridad en el campo con presencia de fuerza pública, fortalecimiento de la policía rural y ambiental.
- Se fortalecerá la capacidad de reacción rápida y efectiva de las fuerzas militares y de la policía.

Justicia

- Racionalizaran el gasto público y se crearán herramientas para su ejecución transparente, generando alertas tempranas para evitar despilfarro.
- Se crearán limitaciones a concursos con único proponente, con sanciones ejemplares a funcionarios involucrados en carteles de contratación.
- Las empresas que sobornen, no podrán volver a contratar con el Estado.
- Las campañas presidenciales las financiará el Estado con un monto fijo para cada partido; fallar un mínimo de votos implica devolverle los recursos a la Nación.

Educación y Cultura

- La educación media tendrá, en los tres últimos años, titulación técnica en competencias afines con la vocación económica de cada región.
- El Icetex condonará parcialmente la deuda de aquellos estudiantes que obtengan en sus carreras promedio de honores. Adicionalmente, se identificarán nuevas y mejores ofertas de plazo y tasa de interés para los estudiantes de menor ingreso.
- Se creará un fondo para profesores de preescolar y el fondo para maestrías en el exterior financiado con regalías, con un enfoque preferencial para aumentar las licenciaturas de educación especial.

Salud y Pensiones

- Las EPS tendrán que reducir la deuda de más de 90 días con prestadores del servicio. En adelante los pagos atrasados no justificados que se comprueben entrarán en control de la Supersalud.
- Se adelantará una reforma pensional que se concentre en la equidad para focalizar los subsidios en los más vulnerables.
- Las EPS deben remunerarse por calidad y no solo por cantidad.
- Equidad regional y profesional del servicio de salud.

Familia y Sociedad

- Expansión de cobertura de servicios públicos y sociales en zonas remotas, aprovechando nuevas tecnologías, para lograr alcantarillado en más del 70% de los hogares rurales, 100% de energía eléctrica y de agua potable, y activación de programas especiales de salud, deporte y cultura en los municipios de mayor vulnerabilidad.
- Se construirán 900.000 viviendas nuevas y se mejorarán 600.000.
- Habrá un marco de mejoramiento de condiciones a los pensionados y adultos mayores. Habrá programas de atención en salud, participación comunitaria, deporte y cultura enfocados en su calidad de vida en asocio con los gobiernos locales.

¿Qué propuso Iván Duque para el periodo 2018-2022?

Empleo

- Se profundizarán los mercados de capitales, expandiendo la participación de las empresas en la bolsa de valores.
- Se diferenciarán cargas impositivas que consideren el tamaño de las empresas y privilegien procesos de formalización y desarrollo de oportunidades laborales formales.
- Se buscarán recursos de capital para el emprendimiento, fortaleciendo fondos como Emprender, Innpulsa y el uso de las regalías regionales.
- Se tendrán seis días sin IVA al año para que los comerciantes puedan liquidar su inventario y los compradores acceder a productos.
- La población afrodescendiente tendrá instrumentos de acceso al empleo y la educación, al igual que a bienes públicos.

TICS

- Se desarrollarán instrumentos de fiscalización digital, aprovechando la Big Data e inteligencia artificial para reducir evasión tributaria.
- Se aumentará la inversión en I+D+i a mínimo 1.5% del PIB
- Será creado el Fondo Nacional para el Desarrollo de la Economía Naranja, para apoyar los procesos locales de adopción y apropiación tecnológica para la creación de industrias de contenidos digitales de la mano de Findeter, MinCultura y MinTIC.
- Serán aprovechadas las nuevas tecnologías para la agilización de procesos, reducción de cuellos de botella y transparencia, para reducir costos, acelerar las obras y maximizar beneficios.

Medio Ambiente

- Todas las actividades productivas deberán comprometerse, según les corresponda, con la protección del agua, la conservación de páramos, la reducción del impacto en el cambio climático, la calidad del aire y la gestión limpia de los suelos.
- Renovación y modernización de la institucionalidad ambiental, con mayor presupuesto para inversión en prevención, protección, monitoreo y mitigación de daños ambientales.
- Se va a integrar la producción agrícola con prácticas sostenibles, limpias y respetuosas del ambiente.

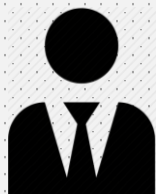
Agro

- Se introducirá el uso de Big Data para activar la oferta de seguros en el campo y brindar mayor estabilidad y seguridad al trabajo de los pequeños productores.
- Se ofrecerán incentivos tributarios por 10 años para inversiones productivas que generen empleos permanentes y de calidad. Además, se fomentará la financiación y la inversión ampliando los fondos agropecuarios y desarrollando nuevos y mejores instrumentos financieros.
- Seguridad jurídica a la inversión productiva, y protección a la propiedad y el acceso a la tierra.
- La institucionalidad del sector rural será modernizada, despolitizada y enfocada hacia la provisión de bienes públicos, estabilidad jurídica y protección de la propiedad privada, estimulando la integración de pequeños productores con esquemas agroindustriales.



NUESTRO EQUIPO

Gerencia de Inversiones



Pedro Camacho Plata

Gerente de Inversiones

pedro.camacho@fiducentral.com

Tel: 4124707 Ext. 1320



Natalia Ossa Maya

Analista Económico

natalia.ossa@fiducentral.com

Tel: 4124707 Ext. 1268

Bogotá - Colombia
Av. El Dorado No. 69 A 51 TB P3
PBX: (57) (1) 412 4707

Medellín - Colombia
Carrera 43 C No. 7 D - 09
PBX: (57) (4) 444 9249



FDUCIARIA CENTRAL SA



@fiducentral



PORTAFOLIO DE SERVICIOS



Fondos de inversión colectiva

Es una alternativa de inversión colectiva especialmente diseñada para respaldar sus decisiones financieras en el corto plazo...



Fiducia Pública

Son aquellos contratos mediante los cuales las entidades estatales entregan en mera tenencia a las sociedades fiduciarias recursos ...



Fiducia de garantía y fuente de pago

Es el negocio fiduciario que se constituye cuando una persona entrega o transfiere a la sociedad fiduciaria bienes o recursos...



Fiducia de inversión

Es todo negocio que celebren las sociedades fiduciarias con sus clientes para beneficio de estos o de los terceros designados por ellos...



Fiducia Inmobiliaria

En términos generales, tiene como finalidad la administración de recursos y bienes afectos a un proyecto inmobiliario...



Fiducia de administración y pagos

Es el negocio fiduciario que tiene como finalidad la administración de sumas de dinero u otros bienes...

CERTIFICACIONES Y CALIFICACIONES



FitchRatings

SITIOS DE INTERÉS



Asofiduciarias

www.asofiduciarias.org.co



Bolsa de Valores de Colombia

www.bvc.com.co



Autorregulador del Mercado de Valores

www.amvcolombia.org.co



Superintendencia
Financiera
de Colombia

Superintendencia Financiera

www.superfinanciera.gov.co



IDEA
IMPULSA EL
PROGRESO

Instituto para el Desarrollo de Antioquia

www.idea.gov.co



EDUCACIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO

¿QUÉ DEBERÍA SABER ACERCA DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE TENEDORES DE BONOS?

¿QUÉ ES LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE TENEDORES DE BONOS?

El Decreto 2555 de 2010, establece que los bonos emitidos para su colocación o negociación en el mercado de valores, deberán contar con un representante de tenedores de los bonos. El representante legal de los tenedores de bonos tiene como función primordial la de velar por los intereses de los bonohabientes, a efecto de que éstos no se vean desmejorados durante la vigencia de los títulos emitidos, brindándoles a ellos la mayor protección posible.

¿QUIÉN DESIGNA EL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS?

El representante de los tenedores será inicialmente designado por la sociedad emisora.

¿CUÁL ES LA GESTIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS?

Específicamente adelanta la gestión de realizar todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los bonohabientes, la de representar a los tenedores en todo lo concerniente en su interés común o colectivo, la de informar a los tenedores de bonos y a la Superintendencia Financiera, a la mayor brevedad posible y por los medios idóneos, sobre cualquier incumplimiento de las obligaciones originadas en la emisión por parte de la entidad emisora y la de actuar en nombre de los tenedores de bonos en los procesos judiciales y en los de reorganización y liquidación.

¿CUALES SON LAS PRINCIPALES FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS?

De conformidad con lo establecido en el Decreto 2555 de 2010, las principales funciones del Representante Legal de los Tenedores de bonos, son las siguientes:

1. Realizar todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los tenedores.
2. Actuar en nombre de los tenedores de bonos en los procesos judiciales y en los de quiebra o concordato, así como también en los que se adelanten como consecuencia de la toma de posesión de los bienes y haberes o la intervención administrativa de que sea objeto la entidad emisora. Para tal efecto, el representante de los tenedores deberá hacerse parte en el respectivo proceso dentro del término legal, para lo cual acompañará a su solicitud como prueba del crédito copia auténtica del contrato de emisión y una constancia con base en sus registros sobre el monto insoluto del empréstito y sus intereses.
3. Representar a los tenedores en todo lo concerniente a su interés común o colectivo;
4. Intervenir con voz pero sin voto en todas las reuniones de la asamblea de accionistas o junta de socios de la entidad emisora.
5. Convocar y presidir la asamblea de tenedores de bonos.
6. Solicitar a la Superintendencia Financiera de Colombia los informes que considere del caso y las revisiones indispensables de los libros de contabilidad y demás documentos de la sociedad emisora.
7. Informar a los tenedores de bonos y a la Superintendencia Financiera de Colombia, a la mayor brevedad posible y por medios idóneos, sobre cualquier incumplimiento de sus obligaciones por parte de la entidad emisora.

¿CUÁL ES LA RESPONSABILIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS?

El representante legal de los tenedores de bonos responderá hasta de la culpa leve.

¿QUIÉN ASUME LA REMUNERACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS?

La remuneración del representante legal de los tenedores de bonos será pagada por la entidad emisora.

CONDICIONES DE USO: El material contenido en el presente documento es de carácter informativo e ilustrativo. La información ha sido recolectada de fuentes consideradas confiables. Fiduciaria Central S.A. no avala la calidad, exactitud, o veracidad de la información presentada. Este informe no pretende ser asesoría o recomendación alguna por lo tanto la responsabilidad en su uso es exclusiva del lector o usuario sin que Fiduciaria Central S.A. responda frente a terceros por los perjuicios originados en el uso o difusión del mismo.